



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2018 - 2018



ZINACANTEPEC
- IDENTIDAD QUE NOS UNE -

"2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante "

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
SM/039/2018

Zinacantepec, México; a 17 de enero de 2018.

EMMANUEL GÓNZALEZ PÉREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO.
PRESENTE

Por este medio me es grato saludarle, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle que en virtud de haberse celebrado la octogésima sesión ordinaria de cabildo de fecha 10 de enero del año en curso; se sometió a la consideración del cuerpo edilicio; LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, EMMANUEL GONZÁLEZ PÉREZ; SOLICITANDO SE AUTORICE EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC 2018.

UNA VEZ ANALIZADO Y DEBATIDO EL PRESENTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES; SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ERNESTO PALMA MEJÍA; LO SOMETA A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ERNESTO PALMA MEJÍA; "SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO EXPRESEN LEVANTANDO LA MANO, INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE EL PUNTO FUE APROBADO", POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; ACORDARON: **0682.-** SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, EMMANUEL GONZÁLEZ PÉREZ; Y SE AUTORIZA EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC 2018; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30, 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC.

NOTA: ASÍ MISMO LE HAGO MENCIÓN QUE EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC 2018; QUEDA PLASMADO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE.

Lo que le informo para los fines y efectos legales a que haya lugar, Sin otro particular por el momento, le reitero las muestras de mi amistad y respeto.

ATENTAMENTE



ERNESTO PALMA MEJÍA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.c.p. M. Manuel Castrejón Morales, Presidente Municipal Constitucional; para su conocimiento.
C.c.p. Araceli Flores Garcilaza, Responsable del Área de Mejora Regulatoria; para su conocimiento.
C.c.p. José Roberto González Fabián, Contralor Municipal; para su conocimiento.
C.c.p. Archivo Minutario.
EPM/VMDS/istb.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Jardín Constitución no. 101
Centro, C.P. 51350
Zinacantepec, Estado de México
Teléfono (722) 218 0685